



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DIA 4-MAYO-2.022

DON JESÚS MARTÍNEZ DOMENE, INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA), EN FUNCIONES DE SECRETARIO ACCTAL.

CERTIFICO: Que el acta de la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación Municipal, el día 4 de mayo de 2.022, previamente convocada y presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Martínez Pascual, concurriendo los Sres. Concejales que se dirán y asistidos por el Sr. Interventor D. Jesús Martínez Domene, actuando como Secretario Acctal, que levanta acta y certifica, es del tenor literal siguiente:

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

SRES. ASISTENTES:

Sr. Alcalde Presidente:

I

Sres. Tenientes de Alcalde:

D. José Sánchez Urán
D^a María Dolores Pozo Garre
D^a Francisca María Tapia Mena

El Interventor del Ayuntamiento:

D. Jesús Martínez Domene

La Técnica del Ayuntamiento

D^a. Dolores Gómez Torrente

El Jefe de Policía Local

D. Antonio Martos Lorente

En Olula del Río, a 4 de mayo de dos mil veintidós, se reunieron los Sres. Concejales que se expresan a continuación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Martínez Pascual, siendo las 10:00 horas, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, previamente convocada al efecto, cumpliendo lo estipulado en el artículo 46 de la Ley 7/85, de 5 de marzo, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Disp. Final 2 del R.D. 11/2020, de 31 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID19.

La Junta de Gobierno se celebró desde las 10:00 a las 13:15 horas,

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	1/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 1.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 17/2022.-LUIS MANUEL GÓMEZ BARREIRO

Solicita Licencia de Obras para sustituir tres ventanas en fachada, de vivienda situada en C/ García Lorca, nº 19, con presupuesto de 5.878,04 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 146,95 €

PUNTO 2.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 46/2022.-JORGE AIS NOGUERAS

Solicita Licencia de Obras para renovación y replanteamiento de cocina, de vivienda situada en Ronda de Francia n.º 5, con presupuesto de 7.236,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 180,90 €

Tasa por ocupación de vía pública: 11,25 €

PUNTO 3.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 48/2022.-BOUZEKRI BERNIA SABIK

Solicita Licencia de Obras para fachada, reparación de humedades y filtraciones, de vivienda situada en Avenida de la Legión Española n.º 22 Pta 16, con presupuesto de 4.500,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 112,50 €

PUNTO 4.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 49/2022.-ANA MARTINEZ ABARCA

Solicita Licencia de Obras para reparar piso de balcón, de vivienda situada en Avenida Pintor Antonio López 26 3º C, con presupuesto de 360,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar,

JGL 04-05-2022

2

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 -
C.I.
F.
P04
069
00A

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	2/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 9,00 €

PUNTO 5.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 53/2022.-JOSE UTRERA LINARES

Solicita Licencia de Obras para cambiar bañera por plato de ducha, de vivienda situada en Avenida Andalucía n.º 20, con presupuesto de 1.000,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 25,00 €

Tasa Ocupación vía pública: 1,00 €

PUNTO 6.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 54/2022.-ANA BELEN OSUNA MARTINEZ

Solicita Licencia de Obras para cambiar plato de ducha existente, de vivienda situada en Ronda de Francia n.º 4, con presupuesto de 364,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 9,10 €

PUNTO 7.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 55/2022.-ENRIQUE MARTOS SOLA

Solicita Licencia de Obras para quitar tabique para unir los dos baños y colocar alicatado nuevo, de vivienda situada en C/ Camilo Jose Cela 1ºB, con presupuesto de 2.000,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 50,00 €

PUNTO 8.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 58/2022.-JUAN GARRIDO BORREGO REPRESENTANDO A OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.L.

Solicita Licencia de Obras para recercado de parcela situada en Paraje Termino

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	3/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Polígono 4 Parcela 53, con presupuesto de 823,09 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, el vallado debe realizarse respetando el perímetro de la parcela catastral y aplicando los posibles retranqueos desde dichas lindes que se condicionen por parte de la Delegación de Carreteras y de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, ya que esta autorización no exime de solicitar la que corresponda en los organismos mencionados, puesto que la finca linda con el Río Almanzora y con el camino de servicio de la carretera autonómica A-349.

A ingresar por ICIO: 20,58 €

PUNTO 9.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 59/2022.-JUAN ANTONIO MARTINEZ BALLESTER REPRESENTADO A MARIA DEL ROCIO RUIZ CID

Solicita Licencia de Obras para instalación solar fotovoltaica autoconsumo con vertido a red, en vivienda sita en C/Bélgica nº23, con presupuesto de 3.700,50 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 92,51 €

PUNTO 10.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 61/2022.-EMILIO GARRE MIGUEL

Solicita Licencia de Obras para solera de hormigón, en vivienda sita en C/ Santiago, 3 con presupuesto de 500,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 12,50 €

PUNTO 11.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 63/2022.-ANTONIO G ROMERO RODRIGUEZ

Solicita Licencia de Obras para quitar puerta cochera, cerrar con bloque cerámica, enlucir y agrandar puerta cancela, en vivienda sita en C/Madrid nº29, con presupuesto de 1.585,00 €.

JGL 04-05-2022

4

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	4/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, si se ve afectado el vial público, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar para el replanteo y Visto Bueno. Además, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 39,63 €

Tasa Ocupación Vía Pública: 8,40€

PUNTO 12.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 65/2022.-EUSEBIO SOLA RUBIO REPRESENTANDO A JUAN JOSE SOLA PALLARES

Solicita Licencia de Obras para cambio de uso de local a dos viviendas, en local sita en C/Sevilla nº9, con presupuesto de 56.392,45 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 1.409,81 €

Tasa Ocupación Vía Pública: 30,00€

PUNTO 13.-LICENCIA OBRA MENOR EXPTE. 66/2022.-Mª CARMEN TAPIA CINTAS

Solicita Licencia de Obras para enyesar habitación, hacer tabique y colocar suelo, en vivienda sita en C/Valencia nº10, con presupuesto de 2.100,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus Informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 52,50 €

PUNTO 14 MEMORIA VALORADA ASFALTADOS Y PASOS SOBREELEVADOS. CONTRATACIÓN. LOPE DE VEGA Y CALLE MADRID.

Se da cuenta de la MEMORIA VALORADA DE "ASFALTADOS Y RESALTOS EN VARIOS VIALES DEL T.M. DE OLULA DEL RIO" redactada por la Técnico Municipal.

Los viales donde se pretende actuar son calles del núcleo urbano de Olula del Río. Además, estos viales están incluidos en el Inventario Municipal actualizado en el año 2017 y el ayuntamiento tiene plena disponibilidad sobre los mismos.

JGL 04-05-2022

5

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	5/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Tanto por su ubicación, como por la cantidad de personas y vehículos que transitan en los viales mencionados, es necesario realizar una actuación que mejore el estado del pavimento existente. Los viales sobre los que se va a actuar son:

1. Parchados en Barriada de La Noria
2. Ensanche en Calle Madrid
3. Tramo de bajada a Rambla La Cuna (junto a nave de Mármoles Ballester) en el Paraje de Cuesta Blanca.
4. Tramo de bajada al Río Almanzora en el Paraje el Mojón (junto a Jardines La Tejera)
5. Tramo de la Calle Santiago Apóstol
6. Calle Lope de Vega
7. Pasos sobre elevados en Avenida de Macael, Avenida Legión Española y

Avenida Almanzora.

La Junta de Gobierno Local toma razón.

PUNTO 15. INFORME PARA SOMETER A CALIFICACIÓN AMBIENTAL LA ACTIVIDAD BAR CON MÚSICA FUNDACIÓN DE ARTE IBÁÑEZ COSENTINO EN PLAZA DE LA CULTURA Nº1. CÓDIGO EXPEDIENTE. 2022/406949/003-984/00001

Visto el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, en relación a la documentación presentada en este Ayuntamiento, para obtener la Licencia de Actividad y Apertura de local, destinado a Bar con Música, a instancia de Fundación de Arte Ibañez-Cosentino, de fecha 03/05/2022, que dice:

<<EXPEDIENTE: 2022/406949/003-984/00001 LICENCIA DE ACTIVIDAD

SOLICITUD: APERTURA DE LOCAL DESTINADO A BAR CON MUSICA EN LA AMPLIACION DEL MUSEO DE ARTE SITO EN PLAZA DE LA CULTURA Nº 1

P.E.M.: 15.907,94 €

SOLICITANTE: FUNDACION DE ARTE IBAÑEZ-COSENTINO C.I.F.: V04527156

TELF.: 627.036.538 CORREO ELECTRÓNICO: info@greenxxi.es

SITUACIÓN DEL INMUEBLE: AMPLIACION DE MUSEO DE ARTE EN PLAZA DE LA CULTURA Nº 1

D^a. DOLORES GÓMEZ TORRENTE, en calidad de ARQUITECTA TECNICA del Excmo. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la documentación presentada en este ayuntamiento, para tramitar Licencia de Apertura de Local Destinado a Bar con Música, a la que se adjunta:

JGL 04-05-2022

6

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	6/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

- Proyecto de "Actividad de Bar con Música en Local sito en Plaza de la Cultura nº 1 de Olula del Río" redactado por GREEN XXI Arquitectura S.L.P. colegiado S-075 del COA de Almería, y visado con número de Expediente 22-00207-BE el 02 de marzo de 2022.

emito el siguiente

INFORME PARA INICIO DE TRAMITACIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

1.- El local objeto de estudio se ubica en la ampliación del Museo de Arte Ibañez-Cosentino sita en Plaza de la Cultura nº 1. El local tiene una superficie útil de 138,81 m² y construida de 151,57 m² según medición del técnico redactor del proyecto.

2.- Que la edificación se ubica en SUELO URBANO CONSOLIDAD SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO EQ7, Uso Principal Pública Concurrencia, establecido en el planeamiento vigente del municipio.

3.- La actividad para la cual se solicita licencia, es compatible por tratarse de un uso terciario.

4.- No obstante, esta actividad es similar a la recogida en el punto 13.32 del Anexo III, *Categorías de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental*, del Decreto-ley 5/2014, de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, que sustituye al Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

CONCLUSIÓN

Estudiados los expositivos anteriores y la documentación presentada, procede iniciar la tramitación del instrumento de prevención y control ambiental de CALIFICACIÓN AMBIENTAL, previo a la autorización de esta actividad y conforme al Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó iniciar el Procedimiento de Calificación Ambiental, para la Licencia de Actividad y Apertura del Bar con Música, a instancia de Fundación de Arte Ibañez-Cosentino.

PUNTO 16.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR EXPEDIENTE Nº 47/2022.- SANOFIT OLULA S.C.

Examinada la documentación presentada, para tramitar una Licencia de Obra en local destinado a Gimnasio, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 14/01/2022, con N.º Registro 273 y visto Informe Técnico Municipal que dice literalmente así:

<< REQUERIMIENTO DE SUBSANACION

EXPEDIENTE: 2022/406947/003-001/00047 LICENCIA DE OBRAS

SOLICITUD: APERTURA DE LOCAL DESTINADO A GIMNASIO (SANOFIT)

P.E.M.: 80.697,10 €

SOLICITANTE: SANOFIT OLULA S.C. C.I.F.: J-04924841

TELF.: 610.792.794 CORREO ELECTRÓNICO: infoliver@pardoconsultores.com

JGL 04-05-2022

7

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	7/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SITUACIÓN DEL INMUEBLE: AVENIDA PINTOR ANTONIO LÓPEZ Nº 9

Dª. DOLORES GÓMEZ TORRENTE, ARQUITECTA TECNICA DEL Excmo. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la documentación presentada, para tramitar una Licencia de OBRA en Local destinado a GIMNASIO

COMUNICO:

1. Que no se ha presentado en este Ayuntamiento la documentación necesaria para tramitar la licencia de apertura acompañada con su correspondiente Declaración Responsable para Licencia de Actividad.
2. Que la actividad que se pretende instalar es compatible con el Planeamiento vigente, pero es similar a la recogida en el punto 13.36 BIS, Gimnasios, con una capacidad inferior a 150 personas o con una superficie construida total inferior o igual a 500 m², del Anexo III, Categorías de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, del Decreto-ley 5/2014, de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, que sustituye al Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, pero se encuentra recogida en el Anexo I de la Ley 7/2007, de Calidad Ambiental, por lo tanto, **necesita Calificación Ambiental Favorable previa** al otorgamiento de la licencia municipal correspondiente.
3. Que no se ha solicitado por el promotor, ni se está tramitando, la Calificación Ambiental previa a la concesión de Licencia de Apertura del Local y a la Licencia de Obras.
4. Es por ello que, una vez visto el proyecto presentado, he comprobado que la documentación recogida en dicha memoria es insuficiente para la realizar la comprobación del cumplimiento de las normativas en vigor previa a la concesión de licencia y es insuficiente para realizar la tramitación del expediente de calificación ambiental.

Considerando que es fundamental para poder obtener la Calificación Ambiental necesaria para poder continuar con la tramitación de esta autorización,

SE LE REQUIERE:

1. Cuanta documentación gráfica y escrita sea necesaria para que quede bien definido en la memoria las medidas correctoras a tomar para corregir la emisión de ruidos y vibraciones, la emisión de humos y gases, así como la gestión de vertidos y residuos. Además, debe incluir la documentación gráfica y escrita necesaria sobre las instalaciones de electricidad, fontanería y saneamiento, accesibilidad, protección contra incendios y evacuación, seguridad y solidez del edificio y seguridad de utilización, y cuantos sean necesarios para el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación y de los Reglamentos en vigor actualmente.

JGL 04-05-2022

8

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	8/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2. Que la Memoria y/o Proyecto a presentar debe ir firmado por el técnico y visado en el colegio profesional competente.
3. Que las soluciones adoptadas en la memoria se apliquen en el local para poder comprobarlo en el curso de la visita técnica prevista antes de la otorgación de licencia.

Olula del Río, 6 de mayo de 2022

LA ARQUITECTA TÉCNICA

D^a DOLORES GÓMEZ TORRENTE>>

La Junta de Gobierno Local, acuerda requerir la presentación de la documentación citada en Informe Técnico Municipal.

PUNTO 17. INFORME PARA SOMETER A CALIFICACIÓN AMBIENTAL LA ACTIVIDAD CAFE BAR EN AVENIDA ALMANZORA-C/GRANADA Nº10 (LOCAL BAJO ANTIGUA FIQUI) CÓDIGO EXPTE: 2021/406949/002-014/00010

Visto el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, en relación a la documentación presentada en este Ayuntamiento, para obtener la Licencia de Actividad y Apertura de local, destinado a Cafe Bar, a instancia D. Jose Eulogio Martinez López en representación de Laribarax S.L., de fecha 03/05/2022, que dice:

<<EXPEDIENTE Nº: 2021/406947/003-003/00065 LICENCIA DE ACTIVIDAD

ASUNTO: LICENCIA DE ACTIVIDAD Y APERTURA DE LOCAL DESTINADO A CAFETERIA

SOLICITANTE: LARIBARAX S.L. C.I.F.: B-01908573

REPRESENTANTE: D. JOSÉ E. MARTÍNEZ LÓPEZ D.N.I.: 75.259.534-S

TELF.: 661 984 702 CORREO ELECTRÓNICO: laribarax.21@gmail.com

SITUACIÓN DE LA OBRA: AVENIDA ALMANZORA – CALLE GRANADA Nº 10

D^a. DOLORES GÓMEZ TORRENTE, en calidad de ARQUITECTA TECNICA del Excmo. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la documentación presentada en este ayuntamiento con Registro de Entrada Nº 2.025 del 11 de junio de 2021, para tramitar Licencia de Apertura de Local Destinado a Cafetería, a la que se adjunta:

- Proyecto de Actividad de Pub en Local sito en Avenida Almanzora con Calle Granada Nº 10 de Olula del Río" redactado por D. Carlos Alberto Belmonte Sánchez, Arquitecto Técnico Colegiado Nº 1.766 del COAAT de Almería, de BCTECNIA Proyectos, y visado con número de Expediente 2021-1358-2 el 12 de junio de 2021.

emito el siguiente

JGL 04-05-2022

9

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	9/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

INFORME PARA INICIO DE TRAMITACIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- 1.- El local objeto de estudio se ubica en el bajo de un edificio con fachada principal a Avenida Almanzora esquina Calle Granada Nº 10, Local 1, Planta Baja, con Referencia Catastral Nº 2447901WG6324N0001IJ. El local tiene una superficie útil de 119,45 m² y construida de 129,45 m² según medición del técnico redactor del proyecto.
- 2.- Que la edificación se ubica en SUELO URBANO Ordenanza de Aplicación Casco Antiguo, Uso Principal Pública Concurrencia, establecido en el planeamiento vigente del municipio.
- 3.- La actividad para la cual se solicita licencia, es compatible por tratarse de un uso terciario.
- 4.- No obstante, esta actividad es similar a la recogida en el punto 13.32 *Restaurantes, Cafeterías, Pubs y Bares*, del Anexo III, *Categorías de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental*, del Decreto-ley 5/2014, de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, que sustituye al Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

CONCLUSIÓN

Estudiados los expositivos anteriores y la documentación presentada, procede iniciar la tramitación del instrumento de prevención y control ambiental de CALIFICACIÓN AMBIENTAL, previo a la autorización de esta actividad y conforme al Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó iniciar el Procedimiento de Calificación Ambiental, para la Licencia de Actividad y Apertura de Cafe-Bar, a instancia de D. Jose Eulogio Martinez López en representación de Laribarax S.L.

PUNTO 18.- Autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de "ADECUACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN CD N.º 34961 "NAVARRETE" ADECUACION DE LINEAS DE MT "MACAEL" SUBESTACIÓN "FINES" Y ADECUACION DE LINEAS DE BT PARA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LA ZONA.

Visto el escrito presentado por la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería según N/Ref.: NI/4958-10155 - Energía IBG/bg y ASUNTO: REMISIÓN DE SEPARATA, para que el Ayuntamiento de Olula del Río preste su conformidad u oposición a la autorización solicitada ante esa Delegación por EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. previa y de construcción del proyecto de "ADECUACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN CD N.º 34961 "NAVARRETE" ADECUACION DE LINEAS DE MT "MACAEL" SUBESTACIÓN "FINES" Y ADECUACION DE LINEAS DE BT PARA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LA ZONA.

La Junta de Gobierno Local acuerda requerir a la Oficina Técnica que informe sobre si las actuaciones previstas en el proyecto **CUMPLEN Y SON COMPATIBLES** con el planeamiento urbanístico vigente y con la legislación sectorial de aplicación existente.

JGL 04-05-2022

10

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	10/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 19.-CERTIFICADO TÉCNICO DE CONCORDANCIA Y NO AFECCIÓN DEL VIAL PÚBLICO.-SOLICITUD PRESENTADA POR DÑA MARÍA ARAN MARTÍNEZ.

Vista la solicitud presentada por Dña. MARÍA ARAN MARTÍNEZ, para emisión de Certificado Técnico de concordancia y de la no afección del vial público de inmueble de su propiedad sito en C/Infanta Cristina nº15.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/05/2022, que dice:

- <<Que el objeto de este certificado es un inmueble de tres (3) plantas sobre rasante, se trata de un edificio de viviendas, ubicándose una vivienda por planta con las siguientes referencias catastrales:

-REF. CATASTRAL Nº 001800900WG63E0001LU

-REF. CATASTRAL Nº 001800900WG63E0002BI

-REF. CATASTRAL Nº 001800900WG63E0003ZQ

- **Que según consta en el catastro y medida sobre el planeamiento del mismo, la parcela donde se ubica el edificio tiene una superficie de 182,52 m2**, de los cuales 11,85 m2 corresponden a un patio ubicado al fondo y, la superficie restante, de ocupación en planta, son 170,71 m2.
- Que dichas fincas, según el planeamiento vigente, Adaptación de las Normas Subsidiarias a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, aprobado definitivamente en sesión plenaria el 15 de octubre de 2009 y publicado en el B.O.P. de Almería Nº 224 de 20 de noviembre de 2009, se ubica en SUELO URBANO, ORDENANZA DE APLICACIÓN CASCO ANTIGUO.

Vista la documentación presentada y la que consta en este Ayuntamiento,

CERTIFICO

- Que la dirección actual del edificio es Calle Infanta Cristina núm. 15 (se adjunta foto del CDAU)
- Que la parcela donde se ubica el edificio tiene una superficie de 182,50 m2.
- Que la edificación descritas en el expositivo NO AFECTA A VIAL PÚBLICO.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó ordenar se emita certificación acreditativa de la concordancias, de conformidad con lo señalado por la Arquitecta Técnica en su Informe.

PUNTO 20.- CERTIFICADO TÉCNICO. SOLICITUD PRESENTADA POR DÑA EMILIA SIMÓN RUBIO.

JGL 04-05-2022

11

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	11/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Vista la solicitud presentada por Dña. EMILIA SIMÓN RUBIO, para emisión de Certificado Técnico de inmueble de su propiedad sito en C/Albaicin nº3.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/05/2022, que dice:

- <<Que la edificación existente **CUMPLE** con las NN.SS. de planeamiento de Olula del Río, con la Ordenanza de Aplicación de Casco Antiguo correspondiente en esta zona y con las actuales normativas en vigor.
- Que la edificación tiene una **antigüedad superior a 30 años**.
- Que **NO existe expediente sancionador por infracción urbanística** sobre dicha edificación.

Por lo tanto, dicha edificación **es Legalizable**, lo cual firmo a los efectos que proceda.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó ordenar se emita certificación acreditativa de la concordancias, de conformidad con lo señalado por la Arquitecta Técnica en su Informe.

PUNTO 21.-CERTIFICADO TÉCNICO NO INVASIÓN DOMINIO PÚBLICO.-SOLICITUD PRESENTADA POR DÑA JULIA ÁGUILA CASTAÑO.

Vista la solicitud presentada por Dña. JULIA ÁGUILA CASTAÑO, para emisión de Certificado Técnico de finca.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/05/2022, que dice:

- <<Que la finca inscrita en el Registro de la propiedad de Purchena, **Finca Registral Nº 11.138** del Tomo 1.470 Libro 148 Folio 160 Inscripción 1ª, localizada en número 6 de Calle Nueva del municipio de Olula del Río según consta en la nota simple registral, **SE CORRESPONDE** con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con **Referencia Catastral Nº 2346303WG6324N0001TJ**.
- Que el inmueble mencionado en el expositivo anterior, actualmente se corresponden con una vivienda desarrollada en dos plantas y con una superficie construida de 98,25 m2 sobre una parcela de cabida 114,61 m2, según reciente medición reflejada en el Informe de Medición y Antigüedad emitido por Dª Carmen Mª García Martínez, Arquitecta Técnica colegiada Nº 1.529 del COAATIE de Almería, documento visado con núm. De Expediente 2022/471-1 el 08 de marzo de 2022.
- Que el vial denominado Calle Nueva está recogido en el Inventario de Bienes Municipales, Viales, actualizado en 2017.
- Que la vivienda situada en el número seis de Calle Nueva **NO INVADE EL DOMINIO PÚBLICO.>>**

JGL 04-05-2022

12

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	12/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó ordenar se emita certificación acreditativa de la concordancias, de conformidad con lo señalado por la Arquitecta Técnica en su Informe.

PUNTO 22.-CONCORDANCIA DE FINCAS SOLICITUD PRESENTADA POR ANTONIO LUIS LÓPEZ MENA, INFORME FAVORABLE POR TÉCNICA MUNICIPAL.

Vista la solicitud presentada por D. ANTONIO LUIS LÓPEZ MENA, para emisión de Certificado de Concordancia de finca.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/05/2022, que dice:

<<1.-Que las fincas inscritas en el Registro de la propiedad de Purchena, **Finca Registral Nº 4.467** del Tomo 235 Libro 8 Folio 111 Inscripción 1ª, y **Finca Registral Nº 4.930** del Tomo 920 Libro 40 Folio 24, ambas parcelas localizadas en el Paraje llamado del Calvario del Pago de Huitar Mayor del municipio de Olula del Río según consta en la nota simple registral, **SE CORRESPONDEN** con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con **Referencia Catastral Nº 2348902WG6324N0001U** inmueble sito actualmente en el numero 21 de la Avenida Almazora de Olula del Río.

2.-Que el inmueble mencionado en el expositivo anterior, actualmente es un EDIFICIO de dos plantas sobre rasante incluido en el planeamiento municipal como SUELO URBANO Ordenanza de Aplicación CASCO ANTIGUO, siendo su dirección actual>>.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó ordenar se emita certificación acreditativa de la concordancias, de conformidad con lo señalado por la Arquitecta Técnica en su Informe.

PUNTO 23.-CONCORDANCIA DE FINCAS SOLICITUD PRESENTADA POR ANTONIO LUIS LÓPEZ MENA, INFORME FAVORABLE POR TÉCNICA MUNICIPAL.

Vista la solicitud presentada por D. ANTONIO LUIS LÓPEZ MENA, para emisión de Certificado de Concordancia de finca.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/05/2022, que dice:

<<Que la finca inscrita en el Registro de la propiedad de Purchena, **Finca Registral Nº 2.809** del Tomo 527 Libro 33 Folio 163 Inscripción 3ª, localizada en el Paraje de Huitar Mayor del municipio de Olula del Río según consta en la nota simple registral, **SE CORRESPONDE** con las fincas descritas en el Catastro de Bienes Inmuebles con **Referencia Catastral Nº 2251624WG6325S0001OL y con Referencia Catastral Nº 2251624WG6325S0000IK**, inmuebles sitos actualmente en el numero 30 de la Avenida Almería de Olula del Río.

1. Que los inmuebles catastrales mencionados en el expositivo anterior, actualmente se corresponden con:

JGL 04-05-2022

13

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	13/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

a. **Referencia Catastral Nº 2251624WG6325S0001OL:** Dos edificaciones una de ellas con uso de vivienda y 184 m2 en planta baja y uso almacén con 62 m2 en planta alta y otra de una sola planta sobre rasante y uso almacén con 143 m2.

b. **Referencia Catastral Nº 2251624WG6325S0000IK:** Finca de cabida 6.972,00 m2

2. Que parte de esta finca está incluida en el planeamiento municipal como una unidad de ejecución denominada el P. E. 9.2, es decir como suelo urbano apto para urbanizar, y otra parte está ubicada en suelo rústico preservado, en el P.E.P.M.F. AG-2 Vega Alta del Almanzora.

3. Que la ubicación actual de la finca registral es

AVENIDA ALMERÍA Nº 30>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó ordenar se emita certificación acreditativa de la concordancias, de conformidad con lo señalado por la Arquitecta Técnica en su Informe.

PUNTO 24 LICENCIA DE OBRAS MARIA JOSE GARRE MARTINEZ.

Presentada declaración responsable de obras a nombre de María José Garre Martínez, con DNI **535**** en Huitar Mayor se informa por la Técnico Municipal que se está tramitando legalización de edificación en régimen de Asimilado Fuera de Ordenación.

PUNTO 25.-PROYECTO DE REGENERACIÓN DEL VERTEDERO DE OLULA DEL RIO, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR DE LA COMISIÓN EUROPEA (SE DIÓ CUENTA EN LA JGL DEL 31/03/2022)

En la Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2022 se informó por el Sr. Interventor, Secretario Acctal, que en lo que respecta al Proyecto de Regeneración del vertedero en Olula del Río, dentro del Dictamen Motivado 2015/2192, situado en el paraje La Cazalilla, que había que llevar a cabo una serie de actuaciones para la ejecución del mismo. Por parte del Ayuntamiento, se deberá proceder a la aprobación del citado Proyecto, solicitando la ejecución de las obras, indicando que se ponen a disposición de la Consejería los terrenos municipales necesarios para llevar a cabo las obras de sellado y restauración ambiental, y eximiendo a la Consejería de cualquier tipo de gasto relacionado con licencias o permisos municipales necesarios para ejecutar las mismas, (tasas urbanísticas, impuestos, etc), pues se debe considerar una obra propia de la administración local aunque se realice con el auxilio técnico y económico de la Junta de Andalucía.

Asi mismo, el Ayuntamiento deberá solicitar a la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Almería la preceptiva aprobación del Plan de Sellado, Clausura y Post-Clausura recogido en el proyecto de referencia, con objeto de que, una vez aprobado este Plan, el Ayuntamiento emita la correspondiente licencia urbanística que permita proceder al inicio de las obras.

JGL 04-05-2022

14

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	14/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Se informa también de que estas obras se realizan en cumplimiento de lo ordenado por la Comisión Europea en el Dictamen Motivado 2011/2071, en el que se piden al Reino de España acciones para sancionar y evitar que sigan funcionando aquellos vertederos que no cumplen con la Directiva Europea sobre Vertederos.

En definitiva, la Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2022 acordó que la Técnico Municipal informara sobre las fincas consideradas, la superficie afectada así como del límite de 100 m. de afección del dominio público hidráulico para considerar su adquisición.

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno Local acuerda reiterar que la Técnico Municipal informe al efecto.

PUNTO 26.- SOLICITUD DE BUENA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PROSEÑAL, S.L. ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES TOTEMS PARA SEÑALIZACIÓN DIGITAL COMERCIAL Y/O TURÍSTICA CON ASISTENCIA REMOTA EN OLULA DEL RIO. EXPTE 2021/406940/006-202/00001"

Por parte de Dª Verónica González, en representación de Proseñal, S.L.U. con CIF B59720987 y domicilio en C/ Conde de Borrell, 230, 5, 1, 08029 de Barcelona y en referencia al suministro indicado, solicita certificado de buena realización de obra con arreglo a condiciones contractuales.

La Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2022 trasladó el requerimiento a la Técnico Municipal para que emitiera el informe solicitado por lo que se acuerda reiterar la emisión del mismo.

PUNTO 27.- SUBVENCIÓN CÁMARA DE COMERCIO: PLAN DE MARKETING ON LINE, PANTALLA LED Y RED WIFI.

La Cámara de España diseñó, entre otros, el Plan de Comercio Minorista para su presentación ante el Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de "Crecimiento Inteligente", cuyo nuevo título es "Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020", aprobado por la Comisión Europea en la Decisión de ejecución de 19.12.2017, C (2017) 8950 final.

La Cámara de España figura como Organismo Intermedio del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 (en adelante, el "Programa Operativo") y, en su caso, beneficiario, cofinanciado por FEDER 2014-20, aprobado por la Comisión Europea en la Decisión de ejecución de 12.2.2015, C (2015) 895 final.

La actuación de Modernización Comercial en el Comercio Minorista se incluye en el OT 3 "Mejorar la competitividad de las Pequeñas y Medianas empresas", Prioridad de Inversión 3d "Apoyo a la capacidad de las Pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación" y tiene como objetivo principal la revitalización comercial de zonas.

JGL 04-05-2022

15

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	15/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Esta actuación de Proyectos Singulares prevé la asignación de ayudas a Beneficiarios dirigidas a la adopción de acciones encaminadas a la modernización y revitalización comercial.

En este marco de la Convocatoria pública para la presentación de proyectos singulares promovidos por terceras entidades orientados a la modernización comercial, y de conformidad con lo dispuesto en la resolución de aprobación de la operación por la que se acuerda resolver favorablemente una ayuda correspondiente al proyecto "II Programa dinamización TIC comercio minorista en Olula del Río", con la financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, y de acuerdo al convenio que se constituyó en el documento que establece las condiciones de ayuda suscrito por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de España, el Ayuntamiento ha realizado las siguientes actuaciones con los gastos elegibles asociados que se indican, correspondientes al proyecto anteriormente señalado:

- Actuación: Instalación de Pantalla LED Gasto elegible asociado: 23.716,00 €
- Actuación: Instalación puntos WIFI Gasto elegible asociado: 17.617,29 €
- Actuación: Plan de marketing online Gasto elegible asociado: 7.139,00 €

Total Gastos Elegibles asociados al Proyecto: 48.472,29 €

Los importes relacionados en el expositivo anterior han sido íntegramente devengados y pagados al día de la fecha.

La justificación documental correspondiente a las actuaciones se presentará a la Cámara de Comercio de España, conforme a los plazos y según el procedimiento establecido por la Cámara de Comercio de España.

La Junta de Gobierno Local acuerda proceder a la justificación de los gastos elegibles mencionados.

PUNTO 28.- INFORMACIÓN A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE APLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR LA INTERVENCIÓN.

Durante los meses de febrero, marzo y abril se ha llevado a cabo aplicación de la RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, de tal manera que para el mes de mayo se prevé que esté ajustada totalmente hasta la adscripción definitiva de los trabajadores planificada por la Diputación Provincial.

Criterios seguidos

- **Personal funcionario.-** Adscripción al puesto de la RPT.
- **Personal Funcionario.-** Comisión de Servicios a Puesto Especifico.
 - **Retribuciones:**
 - o Básicas.- Las de la Plaza que ocupa
 - o Complementarias.- Las del Puesto en RPT.
 - o CPT.- Quien tenga retribuciones por encima de la RPT
 - o (El CD no puede ser superior al máximo de su grupo).
- **Personal Laboral Indefinido no fijo.-** Adscripción Provisional al puesto similar en la

JGL 04-05-2022

16

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	16/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RPT.

Retribuciones:

- o Básicas.- Las de la Plaza que ocupa actualmente.
- o Complementarias.- Las del Puesto en RPT.
- o CPT.- Quien tenga retribuciones por encima de la RPT
- o (El CD no puede ser superior al máximo de su grupo).

- **Laboral Fijo:** Adscripción al puesto de la RPT.

- **Laboral Fijo en puesto de Funcionario.-** Convocatoria de Funcionarización

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 29.-ISABEL ANGELES MONTESINOS VIDAL, SOLICITA COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, DE LA LICENCIA DE ACTIVIDAD Y APERTURA DEL LOCAL SITO EN CALLE RAMÓN Y CAJAL, NUM. 61-BAJO- RESTAURANTE-PIZZERIA-KEBAB.

Con fecha 13 de abril de 2022 y número de registro 1965 tuvo entrada en este Ayuntamiento escrito de 7 de abril de D^a Isabel Ángeles Montesinos Vidal, con DNI **711**** y domicilio a efectos de notificaciones en C/ ***** 1, 1^a en los términos siguientes: " Al objeto de poder formalizar el recurso de reposición contra el acuerdo de fecha 16 de marzo de 2022 de este Ayuntamiento, que redacta el que se otorga Licencia de actividad y apertura de local restaurante pizzería-kebab, sito en C/ Ramón y Cajal, 61, bajo, de esta ciudad. Solicito que se me dé copia íntegra del referido expediente administrado en mi condición de vecina colindante afectada. Solicita copia íntegra el expediente administrativo."

La Junta de Gobierno Local acuerda dar traslado del expediente mencionado a la solicitante.

PUNTO 30.-GESTAGUA INFORMA SOBRE INFORME EN CALLE CAMILO JOSÉ CELA POR PRESUNTAS HUMEDADES.

Con fecha de 13 de abril de 2022 y número de registro de entrada 1966 se recibió escrito de GESTAGUA por el que se nos remite informe sobre inspección de humedades en C/ Camilo J. Cela de esta localidad requerido en junta de gobierno anterior.

Visto el informe de GESTAGUA la Junta de Gobierno Local acuerda dar traslado a los vecinos y al Grupo Municipal Socialista del mismo.

PUNTO 31.- CONVOCATORIA: SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EDIFICIOS, EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE TITULARIDAD PÚBLICA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

(Resolución de 13 de abril de 2022, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para 2022 las subvenciones previstas en la Orden de 19 de abril de 2021, de la

JGL 04-05-2022

17

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	17/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.)

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las características básicas de la subvención:

OBJETO: Financiar todas aquellas actuaciones de inversión que pretendan llevar a cabo las Entidades Locales, municipios y entidades locales autónomas, que con el fin último de mejorar los servicios que se prestan a la ciudadanía, tengan por objeto:

1) La adquisición de cualquier equipamiento o maquinaria necesaria para la correcta prestación de los servicios públicos de su competencia.

2) La realización de obras y trabajos de los definidas en el Anexo I de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en edificios, edificaciones y otras instalaciones de titularidad pública, así como en cualesquiera otros inmuebles de titularidad pública, incluso en aquellos de carácter patrimonial que sean susceptibles de ser orientados para la realización de actuaciones que contribuyan al fomento económico y social de la entidad local.

3) La contratación de estudios de inversión relacionados con planes a desarrollar en la entidad local, vinculados a la prestación de servicios públicos de su competencia .

4) La realización de cualquier actuación de inversión que promueva e incentive la actividad económica y la generación de empleo en la entidad local o cualesquiera actividades que contribuya a la consolidación de cualquier sector económico estratégico local para el desarrollo sostenible del territorio correspondiente, aprovechando la potencialidad de sus variables endógenas.

IMPORTE MÁXIMO QUE SE SUBVENCIONA: 100% del coste de la actividad, con un máximo de 30.000,00 €.

PLAZO DE SOLICITUD: Desde el 22/04/2022 al 06/05/2022

La Junta de Gobierno Local acuerda presentar el proyecto "Obras mejora parque infantil y su entorno": Avda. Legión Española, Edificio El Cañico por importe de 33.478,72 euros.

PUNTO 32.-EXENCIÓN IVTM .-ANTONIO CANO OLIVER, solicita exención en el I.V.T.M., para el año 2023 y siguientes, del vehículo con matrícula 9916BTJ, por tener la condición de discapacitado.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 33.-EXENCIÓN IVMT.-JOSE MARIA CORTES CONTRERAS, solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula 9755KSC, al tener la condición de discapacitado.

JGL 04-05-2022

18

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	18/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 34.-EXENCIÓN IVTM.- EMILIO PÉREZ PÉREZ, solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula AL2164F, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 35.-EXENCIÓN IVTM.-JOSE MARIA CORTÉS CONTRERAS, solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula ML1204E, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 36.-EXENCIÓN IVTM.-CONCEPCIÓN MARTOS SOLA, solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula AL5735Y, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 37.-EXENCIÓN IVTM.-ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula AL2745O, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 38.-EXENCIÓN IVTM.- RAUL MOLINA JIMÉNEZ, solicita exención en el IVTM, para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula E6895BDH, al poseer el vehículo tarjeta de inspección agrícola.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 39.-DEVOLUCIÓN IVTM.- FONTANERIA MARTOS GARRIDO, solicita devolución del I.V.T.M., de los dos últimos trimestres de 2022, del vehículo con matrícula 6906DBG, por haber sido dado de baja definitiva el 02/04/2022. Importe a devolver: 44,97 €

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 40.-DEVOLUCIÓN I.V.T.M.- AHMED BEGUN ISHTIAQ, solicita devolución del I.V.T.M., de los tres últimos trimestres de 2022, del vehículo con matrícula AL4870AC, por haber sido dado de baja definitiva el 28/01/2022. Importe a devolver: 67,45 €.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 41.-ANULACIÓN I.V.T.M.-ANTONIO RODRIGUEZ LÓPEZ, solicita la anulación de los recibos del I.V.T.M. correspondiente al año 2022, del vehículo con matrícula AL2745O, ya que, ese vehículo gozaba de la bonificación por tener más de 25 años desde el 23-04-2015.

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	19/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 42.-ANULACIÓN I.V.T.M.- ALFREDO PÉREZ CORRAL, solicita la anulación de los recibos del I.V.T.M. correspondiente a los años 2021 y 2022, del vehículo con matrícula AL5007N, ya que, ese vehículo gozaba de la bonificación por tener más de 25 años desde el 16-10-2014.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 43.-ANULACIÓN I.V.T.M.-MARIA JOSÉ GALERA LÓPEZ, solicita la anulación del recibo del I.V.T.M. correspondiente al año 2022 y devolución de los dos últimos trimestres del I.V.T.M., correspondiente al vehículo con matrícula 0361KNV, ya que, el mismo está de baja temporal por robo desde el 3 de abril de 2021. Importe a devolver: 7,89 €

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 44.-DEVOLUCIÓN I.V.T.M.-SERGIO CÁCERES RUIZ, solicita la devolución de los tres últimos trimestres del I.V.T.M., correspondiente al vehículo con matrícula 8503HWV, por haber sido dado de baja temporal por robo desde el 16 de febrero de 2022. Importe a devolver: 6,62 €.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 45.- CONVOCATORIA: PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Decreto-ley 27/2021 Línea 1)

Se da cuenta por Intervención a la Junta de Gobierno Local de la subvención indicada.

OBJETO: Contratación de personas jóvenes desempleadas, mayores de dieciséis y menores de treinta años, en la modalidad de contrato en prácticas, como medio de adquisición de la experiencia profesional.

La cobertura de los puestos de trabajo se deberá realizar en alguna de las siguientes líneas de empleo:

a) Línea de empleos verdes, que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente (Agricultura, ganadería y pesca dirigida a la restauración de los ecosistemas y a implantar modelos de explotación animal más ecológicos y sostenibles; actividades dedicadas a aumentar la eficiencia del consumo de energía y materias primas; limitar las emisiones de gases de efecto invernadero; minimizar los residuos y contaminación; proteger y restaurar los ecosistemas, procesos dirigidos a producir bienes y servicios que benefician al medio ambiente). Al menos un 20% de las contrataciones.

JGL 04-05-2022

20

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	20/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

b) Línea de empleos en competencias digitales, conforme al Marco Europeo de competencias digitales establecido por la Comisión Europea. Al menos un 20% de las contrataciones.

c) Línea de empleo en general. Un máximo del 60% de las contrataciones.

GASTOS SUBVENCIONABLES:

Financiación de los costes laborales de las personas jóvenes trabajadoras:

a) Costes salariales, incluyendo los gastos de Seguridad Social.

b) Costes de Equipos de Protección Individual (EPI).

c) Ayudas al desplazamiento, cuando los jóvenes tengan domicilio en provincia distinta de donde van a desempeñar su puesto de trabajo.

PERSONAS DESTINARIAS:

Personas jóvenes desempleadas mayores de 16 y menores de 30 años, inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo y en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que cumplan los requisitos para formalizar un contrato en prácticas.

PLAZO DE SOLICITUD: Desde el 13/04/2022 al 12/06/2022.

La Junta de Gobierno Local acuerda que por parte de la Alcaldía-Presidencia se requiera información al responsable de la Delegación competente para determinar el personal a solicitar.

PUNTO 46.- CONVOCATORIA: SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA AFRONTAR NECESIDADES SURGIDAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA O CATÁSTROFE, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL (Resolución de 12 de abril de 2022, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para 2022 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de mayo de 2017, de la Consejería de Presidencia y Administración Local, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a Entidades Locales para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del Plan de Cooperación Municipal.)

Se da cuenta por Intervención a la Junta de Gobierno Local de la subvención indicada.

OBJETO: Financiar las actuaciones necesarias para la restitución de infraestructuras e instalaciones de titularidad y competencia de municipios y entidades locales autónomas dañadas por eventos generadores de situaciones de emergencia o catástrofe acaecidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el periodo comprendido entre el **1.1.2021 a 12.6.2022**, ambos inclusive, con el fin de restablecer en las zonas siniestradas el normal funcionamiento de servicios públicos locales en beneficio de la comunidad vecinal.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Serán subvencionables aquellas actuaciones que sean necesarias para la restitución, reparación, reforzamiento, consolidación, rehabilitación, restauración, especial conservación o limpieza o cualesquiera otras de reposición a su uso propio de infraestructuras e instalaciones de titularidad de municipios o de entidades locales autónomas que estén destinadas a la prestación de los servicios públicos básicos de su

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53	
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54	
Observaciones		Página	21/48	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

competencia, dañadas o afectadas con ocasión de situaciones de emergencia o catástrofe ocurridas en el periodo que se determine en la convocatoria anual

Las infraestructuras e instalaciones deben estar destinadas a la prestación de alguno de los siguientes servicios públicos locales:

- Abastecimiento de agua potable a domicilio;- evacuación y tratamiento de aguas residuales;- vías de acceso a infraestructuras destinadas a la prestación de servicios públicos básicos;- pavimentación y señalización de las vías urbanas;- alumbrado público;- limpieza viaria urbana;- cementerio;- recogida y tratamiento de residuos;- prevención y extinción de incendios;- parque público;- conservación y mantenimiento de los edificios destinados a centros públicos de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria y de educación especial;

- En general, aquellos servicios públicos locales obligatorios, básicos o esenciales, cuya prestación sea imprescindible por afectar a la salud, a los servicios sociales, a la seguridad o a la movilidad de las personas, siempre que se hayan visto interrumpidos o afectados por situaciones de emergencia o catástrofe, salvo los conceptos que se excluyen en el último párrafo de este mismo apartado.

IMPORTE MÁXIMO QUE SE SUBVENCIONA: 120.000,00 € por Entidad

PLAZO DE SOLICITUD: Desde el 21/04/2022 al 19/06/2022.

Por la Alcaldía se informa que GESTAGUA presentará memoria por el colector dañado en el cauce del río debido a las últimas lluvias, siendo que la otra mitad de la inversión debe ser financiada a través de la misma subvención por GALASA, adjudicataria del servicio integral del agua en Macael.

PUNTO 47.- INFORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DISTINTOS EXPEDIENTES EN MATERIA DE SUBVENCIÓN.

- **Promoción de Festivales Flamencos** (Responsable la Técnico de Cultura). Hasta 10/05/2022. Comunicado a 21/04/2022.

- **Subvenciones para la realización de actividades en materia de conciliación y/o corresponsabilidad** / Línea 18 / Bases Reguladoras 2021. (Responsable la Asistente Social). Hasta el 16/05/2022. Comunicado a 03/05/2022

- **Subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de las personas mayores** de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación/Línea 14/Bases Reguladoras 2021 (Responsable la Asistente Social). Hasta 16/05/2022. Comunicado a 03/05/2022

- La Asistente Social está estudiando la *Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022.*

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

JGL 04-05-2022

22

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YCTxW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	22/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YCTxW/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 48.- INFORME DE GESTAGUA SOBRE VADO C/ LOS HUERTOS, 27

Se recibe informe de la concesionaria del servicio de agua y saneamiento GESTAGUA con número 1494 de 17 de marzo de 2022 en contestación al requerimiento de esta Junta de Gobierno Local de 17 de febrero de 2022 para que se pinte el vado en C/ Los Huertos, 27. En el mismo, la empresa alega que se realizaron obras para arreglar una avería en el centro de la calle, a la altura del número 27, pero que en ningún momento se cortó el asfalto ni se modificó el vado, por lo que se pide por su parte que se reevalúe el requerimiento.

La Junta de Gobierno Local acuerda trasladar a la Policía Local y al servicio de obras las alegaciones para su estudio.

S.L.

PUNTO 49.- SOLICITUD DE NOTIFICACIONES ELETRÓNICAS POR DISFRIMUR SERVICIOS,

D^a Isabel Sánchez Serrano, en representación de Disfrimur Servicios, S.L. con , CIF: B73015661 con fecha 22/03/22 y registro número 1539 solicita el alta en notificaciones electrónicas de multas de tráfico a través de email, siendo realizado el trámite por la Policía Local.

La Junta de Gobierno Local queda enterada

PUNTO 50.-AYUDA ECONÓMICA FAMILIAR.-NATALIA DATSIUK

Por los Servicios Sociales Comunitarios de Diputación se propone Ayuda Económica Familiar de la siguiente beneficiaria:

-NATALIA DATSIUK, con D.N.I./N.I.E.: ***4047**

-Propuesta de intervención: Pago único

Importe: 201,00 € Pago fraccionado N.º de meses: 3

Periodo: Del 1/05/2022 al 31/07/2022

Importe mensual: 333,00 € Importe total:999,00 €

-Financiación

Aportación usuario: 0,00 € Aportación Ayuntamiento: 0,00 €

Aportación Diputación (100%).Importe total: 1.200,00 €

La Junta de Gobierno toma nota, queda enterada y procede a su aprobación.

PUNTO 51.- COMUNICACIÓN CORTES TRÁFICO EN VÍAS PÚBLICAS POR DIVERSAS CAUSAS.

JGL 04-05-2022

23

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	23/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Se da cuenta por el Jefe de la Policía Local a la Junta de Gobierno Local de escritos de la empresa GESTAGUA comunicando cortes de tráfico en la vía pública por averías, inicialmente el día 4 de abril de 2022 y definitivamente el día 6 en la Calle Ramón y Cajal a partir de las 09:00.

También se da cuenta de solicitud de señalización para corte de tráfico frente al pub "KM 0" de 15:00 a 16:30 realizada por Juan A. Sánchez Montesinos, con DNI **146**** con registro de entrada número 2298 de 28 de abril de 2022. Se insiste por parte del Jefe de la Policía Local en que las comunicaciones de este tipo no deben hacerse el mismo día, dado que no da tiempo material para organizar el dispositivo.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 52.- EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL JUAN MANUEL TERUEL TORREGROSA.

D. JUAN MANUEL TERUEL TORREGROSA con DNI **426***, con domicilio en calle ***de OLULA DEL RIO (ALMERIA), expone mediante escrito con número de Registro de Entrada 1793 de 06/04/2022 que el viernes 25 de marzo de 2022 al transitar a las 19:30 horas con su vehículo entre calle Noruega, 15 y Ronda de Francia se encontró con un bache, provocándole pinchazo en la rueda delantera derecha. Solicita indemnización por los daños producidos de acuerdo al art. 32 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público para lo que aporta fotografías del vehículo y factura de reparación por importe de 140,35 euros.

El informe de la Policía Local de 13 de abril de 2022 indica que "revisado el archivo policial, no consta informe o diligencias por tales hechos".

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno local acuerda remitir a la Oficina Técnica la reclamación para que informe al respecto.

PUNTO 53.- INFORME SOBRE REQUERIMIENTO DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

Por parte del Jefe de la Policía Local se da cuenta de los trámites realizados como consecuencia del requerimiento por parte de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía para que se informe respecto a la identidad de los ocupantes de la vivienda sita en Avda. Pintor Antonio López, 41, 1, 28 de Olula del Río.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 54.- BAJA DE MERCADO SEMANAL DE JUAN AGÜERA CARRILLO

D. Juan Agüera Carrillo, con DNI ***288*** mediante escrito con número de registro de entrada 1960 de 13 de abril de 2022 solicita la baja del puesto de mercado semanal.

JGL 04-05-2022

24

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	24/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

La Junta de Gobierno Local, visto el informe de la Policía Local, acuerda tramitar la baja solicitada.

PUNTO 55.- SOLICITUD DE MARCA VIAL EN CALLE SANTO TOMÁS.

D^a. Isabel Martínez González, con DNI ***288*** mediante escrito con número de registro de entrada 1995 de 13 de abril de 2022 solicita marca vial en Calle Santo Tomás debido a que se aparcen coches y dificultan el tránsito a los vecinos.

Visto el informe favorable de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda prestarle su aprobación.

PUNTO 56.- PLIEGO DE DESCARGO DE FRANCISCO J. GIL SALMERÓN

D. Francisco J. Gil Salmerón, con DNI ***636*** y domicilio a efectos de notificaciones en C/ **** de Olula del Río presenta pliego de descargo con número de registro de entrada 2036 de 18 de abril de 2022 respecto al expediente de tráfico núm. 75/2022.

Visto el informe de la Policía Local, en el que el agente no se ratifica en la denuncia, la Junta de Gobierno Local acuerda estimar el recurso presentado.

PUNTO 57.- INFORME POLICÍA LOCAL SOBRE REQUERIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Por parte del Jefe de la Policía Local se da cuenta de los trámites realizados como consecuencia del requerimiento por parte del Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación Provincial de Almería para que se informe respecto a ejecución del programa de tratamiento de familias con los menores C.E.V.C. y I.N.V.F.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 58.- PLIEGO DE DESCARGO DE M^a CARMEN CERVANTES MARTÍN.

D^a. M^a Carmen Cervantes Martín, con DNI ***821*** y domicilio a efectos de notificaciones en C/ **** de MAcael (Almería) presenta pliego de descargo con número de registro de entrada 2068 de 19 de abril de 2022 respecto al expediente de tráfico núm. 91/2022.

Visto el informe de la Policía Local, en el que el agente se ratifica en la denuncia indicando que la señalización era la correcta, la Junta de Gobierno Local acuerda desestimar el recurso presentado.

PUNTO 59.- EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL AARON R. ARANGO MARTÍNEZ.

JGL 04-05-2022

25

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53		
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54		
Observaciones			Página		25/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

D. AARON R. ARANGO MARTÍNEZ con NIE **379***, expone mediante escrito con número de Registro de Entrada 2095 de 19/04/2022 que a las 15:30 horas del día 14 de abril de 2022 el paragolpes frontal de su coche sufrió desperfectos debido a la caída de una palmera, solicitando que el Ayuntamiento se haga cargo del importe de la reparación. Presenta presupuesto por importe de 542,85 euros,

El informe de la Policía Local indica que: "Se ha recibido un aviso de Aaro Arango en el que informaba que al estacionar en la Avda. Almanzora no se ha percatado de un tocón de palmera que había sido cortada y no estaba señalizada, a la altura del establecimiento Banco Santander, por lo que ha impactado con la parte delantera de su vehículo, lo que le ha provocado algunos daños en la carrocería. **RESULTADO:** Los Agentes actuantes se han desplazado al lugar y han podido comprobar que el tocón de la palmera estaba sin señalizar y que los daños que presenta el vehículo son compatibles con la altura y forma del tocón".

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno Local acuerda estimar la reclamación de D. Aaron R. Arango Martínez, reconocer la responsabilidad de la administración y proceder al abono de la factura correspondiente, así como dar traslado a los servicios de jardinería del Ayuntamiento para que sean más diligentes en actuaciones similares y evitar que se repitan las mismas.

PUNTO 60.- SOLICITUD DE COPIA EXPEDIENTE DE ACCIDENTE DE TRÁFICO EN LA VÍA PÚBLICA. BCN-ALLIANZ SEGUROS

BCNDATA-ALLIANZ SEGUROS, solicita, con número de registro de entrada 2276 de 28 de abril de 2022 copia de diligencias de accidente ocurrido el día 23 de marzo de 2022 en Cuesta de La Noria.

Se informa por parte del Jefe de la Policía Local que dicha información les fue facilitada mediante correo electrónico.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 61.- SOLICITUD DE COPIAS EXPEDIENTES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LA VÍA PÚBLICA.

HIJOS DE RAMÓN GARCÍA, S.L., solicita, con número de registro de entrada 2277 de 28 de abril de 2022 copia de diligencias de accidente ocurrido hace dos semanas en la localidad.

Se informa por parte del Jefe de la Policía Local que dicha información les fue facilitada mediante correo electrónico.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 62.- INFORME POLICÍA LOCAL SOBRE CALLE OLMO, 6.

Por el Jefe de la Policía Local se da cuenta a la Junta de Gobierno de informe de la Policía Local de fecha 18 de abril de 2022 en los siguientes términos:

JGL 04-05-2022

26

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	26/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

“En OLULA DEL RIO, (ALMERIA), siendo las 12:15 horas del día 18-04-2022, los Agentes con carnét profesional: 9603 / 9606 hacen constar que han realizado la intervención que se detalla ocurrida en CALLE OLMO 6 :

REQUERIMIENTO:

Se ha recibido una llamada de la vecina de la calle del Olmo nº 8, quien se queja que la casa sita en el número 6 se encuentra abierta ya que alguien ha roto un tablero que sellaba la puerta, además la casa se está derrumbando.

RESULTADO:

Personados los Agentes en el lugar se ha podido comprobar que efectivamente un tablero que sellaba la entrada ha sido arrancado. Se ha comprobado que en la fachada hay rocas sueltas que pueden caer a la calle. También se ha observado que los techos de la casa se han venido abajo y es posible que haya riesgo de derrumbe.

Se solicita a los servicios de urbanismo de este Ayuntamiento que realicen las comprobaciones necesarias para comprobar la situación y el estado del inmueble en relación a los riesgos que se pudieran producir y dar conocimiento al propietario.”

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno Local acuerda dar traslado a la Oficina Técnica para que informe al respecto.

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

JGL 04-05-2022

27

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	27/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 63.-- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DEL PERSONAL LABORAL EN SEMANA SANTA Y OTROS.

Por el Sr. Concejal de Servicios Básicos Municipales, D. José Sánchez Urán, se da cuenta a la Junta de Gobierno de las horas trabajadas en jornada extraordinaria por varios operarios de servicios municipales, según se relacionan a continuación:

Nombre			Nº HORAS	TOTAL
CARMONA SALGADO, ANA	6,00		6,00	36,00 €
ESPARTERO PAYÁN, FRANCISCO			-	€
LÓPEZ LIMONCHI, YOLANDA	12,00		12,00	144,00 €
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JESÚS G.	6,00		6,00	36,00 €
MARTÍNEZ MOLINA, IGNACIO			-	€
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ANA	24,00		24,00	432,00 €
NIETO PÉREZ, JUANI	42,00		42,00	756,00 €
VALDÉS SIMÓN, ANA	12,00		12,00	216,00 €
TOTAL	102,00		102,00	1.620,00

SS Esa € 567,00
 Total € 2.187,00

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

JGL 04-05-2022

28

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	28/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 64.- GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE LA POLICÍA LOCAL EN SEMANA SANTA.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del escrito presentado por el Jefe de la Policía Local sobre los servicios extraordinarios realizados por la misma, durante la Semana Santa de 2022, según se detalla a continuación:

PAGO GRATIF. POR SERV. EXTRAORD. DEL 19-03 AL 30-04-2022 POLICÍA LOCAL

AGENTE		19/03/2022		26/03/2022		02/04/2022		08/04/2022		09/04/2022		10/04/2022		11/04/2022		IMPORTE
		H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	
9603	GARCÍA CARRICONDO, ALADINO	8	200,00	5	125,00	-	-	8	200,00	8	200,00	-	-	-	-	725,00 €
9606	MARTÍNEZ SORROCHE, LUIS	5	125,00	-	-	8	200,00	-	-	-	-	-	-	9	225,00	550,00 €
9607	MARTOS LORENTE, ANTONIO	-	-	-	-	8	200,00	-	-	8	200,00	8	200,00	-	-	600,00 €
15643	GARCÍA FENOY, JUAN	8	200,00	-	-	-	-	8	200,00	-	-	8	200,00	9	225,00	825,00 €
5558	SEGURA MARTOS, JOSÉ JUAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	25,00	25,00 €
9604	GARRE LÓPEZ LUIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	25,00	25,00 €
6651	MARÍN FERNÁNDEZ, JORGE	-	-	-	-	-	-	8	200,00	-	-	-	-	9	225,00	425,00 €

JGL 04-05-2022

29

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	29/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

21	525,00		125,00	16	400,00	24	600,00	16	400,00	16	400,00		450,00	3.175,00 €
														1.317,63
														€
														4.492,63
														(1)€

SS Empresa

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

AGENTE		12/04/2022		14/04/2022		15/04/2022		16/04/2022		17/04/2022		23/04/2022		30/04/2022		IMPORTE
		H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	
9603	GARCÍA CARRICONDO, ALADINO		-	12	300,00	10	250,00		-		-	10	250,00	8	200,00	1.000,00 €
9606	MARTÍNEZ SORROCHE, LUIS	9	225,00	12	300,00	10	250,00		-	8	200,00	10	250,00		-	1.225,00 €
9607	MARTOS LORENTE, ANTONIO		-	18	450,00	10	250,00	8	200,00	8	200,00	10	250,00	8	200,00	1.550,00 €
15643	GARCÍA FENOY, JUAN	9	225,00	12	300,00	10	250,00	8	200,00		-	10	250,00		-	1.225,00 €
5558	SEGURA MARTOS, JOSÉ JUAN	1	25,00													25,00 €
9604	GARRE LÓPEZ LUIS	1	25,00													25,00 €
6651	MARÍN FERNÁNDEZ, JORGE	9	225,00													225,00 €
		18	450,00		1.350,00	40	1.000,00	16	400,00							5.275,00 €

JGL 04-05-2022

30

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río		Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio		Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones			Página	30/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

	2.189,13
SS Empresa	€
	7.464,13
	(2)€
	11.956,75
TOTAL	(1)+(2)€

Estudiados los mismos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

JGL 04-05-2022

31

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	31/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 65.- MESAS Y SILLAS 2022.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la relación de solicitudes de autorización para la ocupación de vía pública en concepto de mesas y sillas durante 2022 hasta el día de la fecha.

La Junta de Gobierno Local acuerda que por parte de la Policía Local y la Oficina Técnica se proceda a informar al respecto.

SOLICITANTE	N.º R/ENTRADA	UBICACIÓN	METROS SOLICITADOS
JOAQUIN PORTERO PÉREZ	1791	EL BARRIO TAPAS (C/San Pablo 2)	IGUAL 2019
CRISTINA MUÑOZ GARCÍA	1795	KIOSKO REYES (C/Miguel Angel Blanco S/N)	
M.ª ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ	1831	TASCA ISABEL (C/Almería nº5)	IGUAL AÑOS ANTERIORES
AUSRA RIBOKIENE	2037	CAFE-BAR GABIA (Colonia San Jose bajo)	15,8 m²
SALEEM AKBAR	2107	SALEEM AKBAR (C/Ramon y Cajal 61)	DOS PLAZAS DE APARCAMIENTO
GINES GARCÍA BERNABE	2129	BAR GINES (Avda Pintor Antonio López)	8 m²
MARIANA VENTEO SÁNCHEZ	2130	C/Pablo Picasso nº1	
MIGUEL ANGEL BENITEZ SÁNCHEZ	2209	PLATOS ROTOS(Avda Almanzora nº22)	21 m²

PUNTO 66.- ESCRITO DE CARLOS JAVIER SANCHEZ "MOMA ESPACIO GASTRONOMICO", ARRENDATARIO DEL INMUEBLE RESTAURANTE MUNICIPAL SOBRE INSTALACIÓN DE CASTILLO HINCHABLE.

D. Carlos J. Sánchez, arrendatario del restaurante municipal presenta el día 27 de abril de 2022, con número de registro de entrada 2226, escrito en el que informa que en el recinto del polideportivo municipal se va a proceder a la instalación de un castillo hinchable, para sus

JGL 04-05-2022

32

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53		
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54		
Observaciones			Página		32/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

clientes, en días puntuales, 23/04/2022 y fines de semana de mayo, tal y como se establece en el contrato de arrendamiento.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 67.- REQUERIMIENTO GRUPO MUNICIPAL PSOE.

D. **Diego Castaño Ramos**, portavoz del Grupo Municipal, presenta escrito el día 3 de mayo de 2022 y número de registro de entrada 2230 por el que **SOLICITA** "expediente completo de Resolución Nº 86 "Paralización de obra en suelo no urbanizable", copia de informes policía local, informes o denuncias de otras administraciones ó fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado si las hubiera".

La Junta de Gobierno Local acuerda remitir dicho expediente al interesado.

PUNTO 68.- SOLICITUD DE REINTEGRO DE ENTREGA A CUENTA DE LICENCIA DE APERTURA POR NO INICIAR LA ACTIVIDAD. M^a DOLORES QUILES GALERA.

D^a. M^a Dolores Quiles Aguilera presenta escrito de 13 de abril de 2022, con número de registro de entrada 1984 por el que solicita reintegro de la entrega a cuenta en concepto de servicios administrativos para la tramitación de licencia de apertura de establecimiento antiguo Cafe-Bar Ramírez por importe de 90,15 euros.

La Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación.

PUNTO 69.- SE DAN CUENTA DE LAS DILIGENCIAS DE EMBARGO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA COMUNICADAS AL AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO.

Tramitándose expediente administrativo de apremio para el cobro de deudas correspondientes al obligado al pago (deudor) y habiendo transcurrido el correspondiente plazo de ingreso sin que haya atendido el pago, teniendo constancia, según los datos y antecedentes que constan en la Agencia Tributaria, de la relación comercial que mantiene con el citado obligado al pago, SE DECLARAN EMBARGADOS los créditos a favor del mismo que tenga pendientes de pago a la fecha en que reciba esta diligencia, ya sean cantidades facturadas, pendientes de facturar o que no requieran facturación, así como aquéllos que sean consecuencia de prestaciones aún no realizadas derivadas de cualquier tipo de contrato en vigor con el citado obligado al pago o bien derivadas de una relación comercial continuada con el mismo no formalizada en contrato, en cantidad suficiente para cubrir el importe de la deuda no ingresada en periodo voluntario, el recargo de apremio ordinario, los intereses y costas del procedimiento de apremio.

- Nombre o Razón Social: CLUB DEPORTIVO BALCON DEL ALMANZORA NIF: G04732764 Domicilio: PZ SANTO 1 04877 SOMONTIN (ALMERIA) por un importe total de **600,00 euros**.

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	33/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

- Nombre o Razón Social: GALERA LOPEZ RAFAEL PATRICIO NIF: ****160** Domicilio: CL AGUAMARGA 4 2 0204 04860 OLULA RIO (ALMERIA), por un importe total de **748,36 euros**.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 70.- NOTIFICACION DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AL AYTO. DE OLULA DEL RIO AC. Nº 19 JG 16-03-2022, CERT. 3-38PG2019 OBRA: MURO CONTENCIÓN IGLESIA Y PARQUE SAN LUIS EN OLULA DEL RIO.

Se da cuenta de la Certificación núm. 3 de la obra 38PG2019 "Muro contención de la Iglesia y Parque San Luis en Olula del Río" por importe de 8.564,11 euros.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

JGL 04-05-2022

34

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	34/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 71.-RELACIÓN DE FACTURAS APROBADAS

ANEXO I. RELACION DE FACTURAS A APROBAR 4-5-2022

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Fecha	Importe
MADERALIA SAEZ Y LUCAS S.L.	B04289286	2200001	15/01/2022	COMPRA FURGONETA FIAT DOBLO MAT: 4144FPS PARA SERVICIOS MULTIPLES	04/05/2022	4.235,00
ALVEPOL RENTING SL	B04832168	20/E 000017	06/04/2022	ALQUILER MENSUAL VEHICULO AL SERVICIO DE POLICIA LOCAL DE ABRIL 2022. MAT: 5682JYH	04/05/2022	1.161,60
ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES	G41507112	249/22	03/05/2022	CUOTA SOCIO EMA MAYO 2022	04/05/2022	90,43
ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES	G41507112	200/22	01/04/2022	CUOTA SOCIO EMA ABRIL 2022	04/05/2022	90,43
JARDINES LA TEJERA, S.A.	A04055745	97455	06/04/2022	COMIDA INVITACION POR REUNION LEGIONARIOS DE HONOR	04/05/2022	705,75
CARRASCO PEREZ FRANCISCO	27524515R	2022	19/04/2022	HONORARIOS TECNICOS POR ESTUDIOS PREVIOS Y VALORACION PARA CIRCUNVALACION EN OLULA DEL RIO	04/05/2022	18.025,21
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM: 6552855	19/04/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE FEBRERO Y MARZO 2022	04/05/2022	5.582,95
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM: 6527805	19/04/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE FEBRERO	04/05/2022	250,89

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

JGL 04-05-2022

35

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río		Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio		Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones			Página	35/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				2022		
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM: 6535696	19/04/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE FEBRERO 2022 FEBRERO 2022	04/05/2022	571,25
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3191844	19/04/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE ENERO Y FEBRERO 2022	04/05/2022	5.892,94
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3189155	19/04/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE ENERO Y FEBRERO 2022	04/05/2022	561,94
GARRE MARTINEZ PEDRO	27264181G	2201	14/04/2022	CENAS CON LEGIONARIOS EL JUEVES SANTO	04/05/2022	2.970,00
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	340	04/04/2022	CARPETAS EXPEDIENTES POLICIA, TALONARIOS Y PEGATINAS PROHIBIDO	04/05/2022	784,20
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	88	25/04/2022	ALQUILER DE JAIMA EN CENTRO DE SALUD POR COVID-19	04/05/2022	181,50
PEREZ ALONSO DOMINGO FCO.	76144190E	21	11/04/2022	SERVICIO DE GRUA POR RETIRADA DE VEHICULO EL 23-3-2022	04/05/2022	80,71
GUEVARA MORENO GINES	45920644V	4	28/03/2022	DIA DE ANDALUCIA 2020 Y PRODUCTOS PARA TOMA DE POSESION AYUNTAMIENTO EN 2019	04/05/2022	599,93
ANDREU MARTINEZ MARIA JOSE	27519896M	23	12/04/2022	77/2013 PROCEDIMIENTO ABREVIADO . JUZGADO 1A. INST. E INSTRUCCION N.1 DE PURCHENA. FRANCISCO MARHUENDA REQUENA	04/05/2022	427,55
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	229887	08/04/2022	GRUPO AQUASALUD DE OLULA DEL RIO EN PISCINA CUBIERTA DE MACAEL DE ENERO 2022	04/05/2022	110,00
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	229888	08/04/2022	GRUPO AQUASALUD DE	04/05/2022	250,00

JGL 04-05-2022

36

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	36/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				OLULA DEL RIO EN PISCINA CUBIERTA DE MACAEL DE FEBRERO 2022		
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	230898	12/04/2022	GRUPO AQUASALUD DE OLULA DEL RIO EN PISCINA CUBIERTA DE MACAEL DE MARZO 2022	04/05/2022	310,00
COLIPE JORGE NESTOR	49631927C	000050	31/03/2022	PUBLICIDAD PERIODICO LA COMARCA DE MARZO 2022	04/05/2022	250,00
GOMEZ LOZANO CARLOS	41086492M	TA-97	03/05/2022	MONITOR ESCUELA ATLETISMO DE ABRIL 2022	04/05/2022	205,70
GOMEZ LOZANO CARLOS	41086492M	TA-93	01/04/2022	MONITOR ESCUELA ATLETISMO DE MARZO 2022	04/05/2022	205,70
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	341	04/04/2022	LIBROS Y CARTELES SEMANA SANTA 2022, CARTELES PATROCINIO REAL JAEN, MARCAJES DE SUDADERAS VOLEIBOL Y MATERIAL FUNGIBLE	04/05/2022	2.048,92
GRAFINDALO S.C.A.	F04432134	220410	25/04/2022	LONA SEMANA SANTA, SERIGRAFIAS ESCUELA ATLETISMO, SEÑALIZACION PABELLON CUBIERTO, VESTUARIO SERVICIO LIMPIEZA, BOLSA	04/05/2022	645,56
IONOS CLOUD SLU	B85049435	202771680200	10/04/2022	CUOTA MENSUAL DEL 9-4- 2022 AL 9-5-2022 Y DOMINIO.INFO DEL 8-4-2022A AL 08-4-2023	04/05/2022	24,19
SOLUCIONES GO ON, S.L	B04826590	2022094	06/04/2022	SERVICIO COMMUNITY MANAGER DE MARZO 2022 Y CONTARTO MANTENIMIENTO WEB SALVA NUESTRO NEGOCIO.COM	04/05/2022	580,80

JGL 04-05-2022

37

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	37/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

GARCIA BERNABE GINES	34855480S	1	18/04/2022	JORNADA CONVIVENCIA TORNEO DESIDERIO 2022	04/05/2022	1.045,00
LOPEZ SANCHEZ MARIA JOSE	76143715F	FAVN00000012022	22/04/2022	TROFEOS CARRERA POPULAR CIRCUITO PROVINCIAL DE DIPUTACION	04/05/2022	586,80
MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	67	22/04/2022	DESAYUNOS PARA JORNADA SENDEROS	04/05/2022	700,00
AUTOLULA SLL	B04706818	B101-22	05/04/2022	REPARACION VEHICULO RENAULT KANGOO 4530FNN	04/05/2022	216,23
AUTORREPARACIONES MATIAS S.L.	B04283321	2200054	31/03/2022	REPARACION VEHICULOS MUNICIPALES. FIAT DOBLO Y CITROEN BERLINGO 6310 JRH	04/05/2022	1.203,55
BELIMAR, S.COOP.AND.	F04416681	311	29/04/2022	REPARACION VEHICULO SEAT LEON	04/05/2022	120,01
BELIMAR, S.COOP.AND.	F04416681	224	31/03/2022	REPARACION BARREDORA, CITROEN XSARA PICASSO, VOLSWAGEN AL0049AK, SEAT LEON, CITROEN BERLINGO 2370HGV	04/05/2022	1.493,28
CASTAÑO CORRAL JOSE	27489934N	000087	27/04/2022	REPARACION CAMION MUNICIPAL	04/05/2022	419,82
DOMO GASTRONOMÍA, S.L.	B16996886	2	30/03/2022	COMIDAS CON AUTORIDADES ECLESIASTICAS	04/05/2022	285,60
EXPLOTACIONES PETROLIFERAS TAPAL, S.L.	B04385068	F2200029	31/03/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE MARZO 2022	04/05/2022	1.400,00
EXPLOTACIONES PETROLIFERAS TAPAL, S.L.	B04385068	F2200041	30/04/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE ABRIL 2022	04/05/2022	1.542,50
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2204C01089496	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA EN TALLER JUNTO A NAVE POLIVALENTE DE ABRIL 2022	04/05/2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2204C01134435	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA EN	04/05/2022	48,40

JGL 04-05-2022

38

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	38/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXW/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				NAVE POLIVALENTE DE ABRIL 2022		
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2204C01164333	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA CASA DE LA CULTURA DE ABRIL 2022	04/05/2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2204C01173920	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA BIBLIOTECA DE ABRIL 2022	04/05/2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2204C00773309	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA SEDE PROTECCION CIVIL EN POLIGONO INDUSTRIAL DE ABRIL 2022	04/05/2022	58,69
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2204C00123017	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA CASA DE LA JUVENTUD DEL 1-4-2022 AL 30-6-2022	04/05/2022	166,25
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2205C01069906	01/05/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA TALLER JUNTA A NAVE POLIVALENTE DE MAYO 2022	04/05/2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2205C01195887	01/05/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA NAVE POLIVALENTE DE MAYO 2022	04/05/2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2205C01227021	01/05/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA CASA DE LA CULTURA DE MAYO 2022	04/05/2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2205C01255505	01/05/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MAYO 2022	04/05/2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2205C00607825	01/05/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA SEDE PROTECCION CIVIL EN POLIGONO INDUSTRIAL DE MAYO 2022	04/05/2022	58,69
SESISE, S.L.	B18210831	4,649.22SA	01/04/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA COLEGIO ANTONIO RELANON DE ABRIL 2022	04/05/2022	10,01
SESISE, S.L.	B18210831	6,125.22SA	02/05/2022	SERVICIO DE VIGILANCIA COLEGIO ANTONIO	04/05/2022	10,01

JGL 04-05-2022

39

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesús Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	39/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				RELAÑON DE MAYO 2022		
SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV050-000000669	31/03/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE MARZO 2022	04/05/2022	1.271,07
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200001693	31/03/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	36,86
GOMEZ MARTINEZ JOSEFA	52513673G	03	29/03/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	84,00
J & C SAN FELIX S.L.	B04821161	01608	29/03/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	60,50
J & C SAN FELIX S.L.	B04821161	02146	26/04/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	60,50
LORCAMAR S.L.	B30414551	00168740	31/03/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	238,49
MARUBE S.L.	B04215067	000/22.001.375	08/04/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	174,06
REPOSTERIA CELSUR, S.C.A.	F04461331	002/00000869	29/04/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	104,88
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000021	25/04/2022	PRODUCTOS PARA GUARDERIA MUNICIPAL	04/05/2022	21,73
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000022	25/04/2022	AYUDA SOCIAL A JORGE CONTRERAS	04/05/2022	94,87
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200002159	25/04/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COLEGIO TRINA RULL	04/05/2022	46,14
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200002051	19/04/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COLEGIO TRINA RULL	04/05/2022	61,56
L.P.JOBE S.L.	B04223285	P22/43635	31/03/2022	MATERIAL DE OFICINA	04/05/2022	153,17
LOPEZ ARTERO JUAN FRANCISCO	45591756Y	23	03/05/2022	TALLERES DE MEMORIA Y ESTIMULACION COGNITIVA DEL PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD	04/05/2022	1.092,38
MARUBE S.L.	B04215067	000/22.001.376	08/04/2022	PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA PARA GUARDERIA	04/05/2022	409,51
ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	301-KF22-104612	03/04/2022	CUOTA MENSUAL CONECTA	04/05/2022	72,54

JGL 04-05-2022

40

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	40/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				PYMES 2A FIBRA DE MARZO 2022		
ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	A10016904879-0422	05/04/2022	CUOTA MENSUAL CONSUMO TELEFONICO DE MARZO 2022	04/05/2022	905,29
PEREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	52528726S	19	29/04/2022	PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA FUNCIONARIOS ASISTENCIA SANITARIA	04/05/2022	253,39
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	35/2022	30/04/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COLEGIO ANTONIO RELANO	04/05/2022	545,38
PRADELIA, S.C.A.	F04632717	20	31/03/2022	SERVICIO DE CATERING GUARDERIA MUNICIPAL DE MARZO 2022	04/05/2022	2.239,38
SERVITEC S.L.	B04376786	92318	06/04/2022	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES DEL 9-10-2021 AL 6-4-2022	04/05/2022	113,06
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	A83052407	4003367386	31/03/2022	CORRESPONDENCIA SEGUN FACTURACION DE MARZO 2022	04/05/2022	468,11
SUPER OLULA S.L.	B04750832	48/2022FAC	22/04/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE BETIANA INES ARCOS	04/05/2022	298,96
SUPER OLULA S.L.	B04750832	49/2022FAC	22/04/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE NADIA NAWADI	04/05/2022	331,89
SUPER OLULA S.L.	B04750832	40/2022FAC	04/04/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE JOY BENSON	04/05/2022	332,54
SUPER OLULA S.L.	B04750832	52/2022FAC	26/04/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE JOY BENSON	04/05/2022	332,58
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050371	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MARZO 2022	04/05/2022	74,30
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050367	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO ESCUELA DE ADULTOS DE MARZO 2022	04/05/2022	34,82

JGL 04-05-2022

41

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	41/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050373	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO ESCUELA DE MUSICA DE MARZO 2022	04/05/2022	67,45
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050368	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX AYUNTAMIENTO DE MARZO 2022	04/05/2022	17,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050369	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX POLICIA LOCAL DE MARZO 2022	04/05/2022	30,48
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050370	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO GUADALINFO DE MARZO 2022	04/05/2022	64,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6SA0050372	19/04/2022	CONSUMO TELEFONICO RADIOLULA DE MARZO 2022	04/05/2022	162,24
MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	68	22/04/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	04/05/2022	200,50
DEL ARCO MARTINEZ DIEGO	27271398E	03/2022	19/04/2022	CORTINAS PARA CONSERVATORIO DE MUSICA	04/05/2022	416,70
GARCIA IBAÑEZ,PABLO	45712273A	1	23/04/2022	ACTUACION DE LOS GALGOS. PROGRAMA OLULA JOVEN-OLULA SOUND I- CARNAVALES	04/05/2022	825,00
GARRE JUAREZ JOSE	27263563F	4	08/04/2022	PINTURA DE FACHADAS SEGUN PROYECTO OLULARTE II	04/05/2022	3.025,00
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	28/2022	11/04/2022	PRODUCTOS PARA EXPOSICION DE MUÑECAS NANCY	04/05/2022	4,72
URAN ANGULO EVA MARIA	76149507A	22-003	21/04/2022	TALLER DISEÑA TU BOLSA. EXPRESARTE OLULA JOVEN II	04/05/2022	350,00
URAN ANGULO EVA MARIA	76149507A	22-001	23/03/2022	TALLER DE MODELADO EN ARCILLA. EXPRESARTE OLULA JOVEN II	04/05/2022	400,00

JGL 04-05-2022

42

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	42/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

CARTEL ARTES GRAFICAS, C.B.	E04315909	86/22	21/04/2022	MENUS ENCUENTRO ENCAJERAS DE BOLILLO	04/05/2022	39,93
CODIAL DOCUMENTOS Y SOLUCIONES	B04741518	103	31/03/2022	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES EN BIBLIOTECA MUNICIPAL	04/05/2022	5,94
FABREGA TERUAL JUAN LUIS	75215810Z	11	18/04/2022	MARCOCLIP PARA EXPOSICION DE NANCYS EN CASA DE LA CULTURA	04/05/2022	16,94
GARCIA PEREZ RAFAEL	27488988D	1	25/04/2022	BOCADILLOS PARA CARNAVALES 2022	04/05/2022	743,82
BALLESTA MOLINA MARIA DOLORES	27520472	00X1	31/03/2022	RESTAURACION DE LAS ANDAS DE SAN SEBASTIAN Y SAN ILDEFONSO	04/05/2022	1.936,00
NAVARRO SAEZ ANA	34862212P	0060	18/04/2022	PALMAS DOMINGO RAMOS, RAMOS Y CENTRO DE FLORES	04/05/2022	3.279,10
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	66	05/04/2022	GRADAS Y ESCENARIO PARA SEMANA SANTA 2022	04/05/2022	1.210,00
PAPELERIA CHECA, S.L.	B04788758	344	31/01/2022	VALES CONCURSO TARJETAS NAVIDEÑAS 2021-2022	04/05/2022	80,00
SYSTEM 54 S.L.	B04821229	020220032	25/04/2022	ALQUILER EQUIPO DE SONIDO PARA CARROZA EN CARNAVALES OLULA DEL RIO 23-4-2022	04/05/2022	1.815,00
MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	71	22/04/2022	INAUGURACION DE EXPOSICION DE MUÑECAS NANCY	04/05/2022	150,00
ARIDOS PEREZ JIMENEZ S.L. DE TIJOA	B04053732	235	31/03/2022	HORMIGON PARA CALLE SANTIAGO	04/05/2022	997,04
ARIDOS PEREZ JIMENEZ S.L. DE TIJOA	B04053732	236	31/03/2022	HORMIGON PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	04/05/2022	1.450,79
BERNABE PASTOR JOSE ANTONIO	45597793V	009/2022	23/02/2022	MATERIALES PARA OBRA	04/05/2022	1.270,50

JGL 04-05-2022

43

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	43/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CANICO		
CARPINTERIA DE ALUMINIO GREGORIO S.L	B04291514	029/2022	15/03/2022	CERRAMIENTO DE LAVADERO EN OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CANICO	04/05/2022	3.242,80
COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	B04867420	323	31/03/2022	MATERIALES MANTENIMIENTO ELECTRICO	04/05/2022	13,42
COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	B04867420	324	31/03/2022	MATERIALES EN AGRUPACION MUSICAL CRISTO DE LAS AGUAS Y MANTENIMIENTO OBRAS	04/05/2022	176,07
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-012	05/04/2022	MARCO PARA INSTALACION DE ESTANDARTE EN EL CANICO	04/05/2022	96,80
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-011	05/04/2022	REPARACION DE PUERTA EN EDF. ASUNTOS SOCIALES COMUNITARIOS	04/05/2022	221,43
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-013	05/04/2022	REPARACION DE 5 BANCOS PARA EXTERIORES	04/05/2022	1.089,00
CREACIONES VILBER S.L.	B18466706	M/101758/22	01/04/2022	MANTENIMIENTO PLATAFORMA ELEVADORA CASA DE LA CULTURA DE ABRIL A SEPTIEMBRE INCLUIDOS	04/05/2022	339,07
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/431	25/04/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CANICO	04/05/2022	508,20
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/365	07/04/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL	04/05/2022	943,80

JGL 04-05-2022

44

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	44/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				CAÑICO		
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/457	27/04/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	04/05/2022	1.034,55
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/262	14/03/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	04/05/2022	2.131,90
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/342	01/04/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	04/05/2022	542,08
GALERA LOPEZ RAFAEL PATRICIO	45601603D	1	12/04/2022	MARMOL BLANCO DE MACAEL PARA ACERADOS	04/05/2022	2.299,97
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1220229579	28/02/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	04/05/2022	492,72
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1220332740	31/03/2022	MATERIAL ELECTRICO. CABLE FLEXIBLE ALIMENTACION BT Y VARIO	04/05/2022	4.004,45
GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	001/00000254	27/04/2022	TRATAMINETO DE PULGAS EN COLEGIO TRINA RULL	04/05/2022	290,40
GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	001/00000255	27/04/2022	TRATAMIENTO DE PULGAS NO INCLUIDO EN CONTRATO	04/05/2022	290,40
GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	001/00000174	24/03/2022	TRATAMIENTO POR TERMITAS SEGUN CONTRATO EN EL COLEGIO TRINA RULL	04/05/2022	308,00
JUAN GARCIA E HIJOS, S.L.	B04101457	22000180	19/04/2022	MANTENIMIENTOS INSTALACIONES DE GAS EN AMBOS COLEGIOS DE ABRIL 2022	04/05/2022	399,30
JUAN GARCIA E HIJOS, S.L.	B04101457	22000143	23/03/2022	MANTENIMIENTOS INSTALACIONES DE GAS EN	04/05/2022	546,59

JGL 04-05-2022

45

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	45/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				AMBOS COLEGIOS DE MARZO 2022		
MOTOS REGULETO S.L.	B04289344	07/2022	15/03/2022	REPARACIONES DE MTOSIERRA, MAQUINA LIMPIEZA CALLES Y GENERADORES.	04/05/2022	495,76
OBRAS Y CONTRATAS MAC-CA S.L.L.	B04429783	1002200067	22/04/2022	REPARACIONES DE CERRAJERIA EN POLIDEPORTIVO Y CRISTAL EN COLEGIO TRINA RULL	04/05/2022	435,60
OBRAS Y CONTRATAS MAC-CA S.L.L.	B04429783	1002200057	18/04/2022	REPOSICION DE CRISTALES EN CENTRO SALUD ANTIGUO ROTOS POR VANDALISMO	04/05/2022	134,27
OBRAS Y CONTRATAS MAC-CA S.L.L.	B04429783	1002200048	31/03/2022	BARANDA COLOCADA EN CALLE ALCAZABA Y REPOSICION DE BOMBINES ROTOS EN PUERTA COLEGIO ANTONIO RELAÑO Y AYTO	04/05/2022	598,95
OBRAS Y CONTRATAS MAC-CA S.L.L.	B04429783	2200050	08/04/2022	OBRA ACCESIBILIDAD EN CASA CONSISTORIAL CONFORME A ADJUDICACION. FONDOS FEDER 2014-2020	04/05/2022	20.633,80
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0240	29/04/2022	MATERIAL PARA OBRAS	04/05/2022	3,40
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0241	29/04/2022	FIBRA DE VIDRIO PARA MORTEROS	04/05/2022	6,80
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0239	29/04/2022	CEMENTO COLA ACERA AVDA PINTOR ANTONIO LOPEZ	04/05/2022	11,59
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0238	29/04/2022	YESO PARA OBRA TERMINACION SALA POLIDEPORTIVO	04/05/2022	17,19
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0242	29/04/2022	CEMENTO COLA PARA OBRA	04/05/2022	23,18

JGL 04-05-2022

46

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	46/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

				COLEGIO TRINA RULL		
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0164	31/03/2022	REPARACIONES EN PABELLON CUBIERTO	04/05/2022	214,66
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0243	29/04/2022	MATERIALES DE OBRAS PARA ALMACEN	04/05/2022	354,43
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0162	31/03/2022	CEMENTO PARA ALMACEN DE OBRAS	04/05/2022	839,61
PECRÉS, S.L.U.	B30011670	2204015061	31/03/2022	MANTENIMIENTO ASCENSOR COLEGIO ANTONIO RELAÑO DE ENERO A MARZO 2022	04/05/2022	358,64
PUBLI-PART S.L.	B04272506	220285	08/04/2022	VESTUARIO PARA PERSONAL LIMPIEZA VIAL	04/05/2022	121,00
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0074	01/04/2022	TUBERIA PARA COLOCAR EN OBRA DEL CAÑICO	04/05/2022	36,25
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0073	01/04/2022	TRABAJOS DE FONTANERIA EN ASOCIACION TDAH EN PLAZA LA PALOMA	04/05/2022	101,28
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0075	01/04/2022	TRABAJOS DE FONTANERIA EN BAÑOS DEL PARQUE SAN PABLO	04/05/2022	226,77
SCHINDLER S.A.	A50001726	3345574840	01/04/2022	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA CONSISTORIAL DE ABRIL 2022	04/05/2022	200,47
SOLA CAJA JUAN A	27506781T	A/33	31/03/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO OBRAS, LIMPIEZA, PINTURAS, JARDINERIA, ELECTRICIDAD...	04/05/2022	414,30
SUDEMUR, S.L.	B30038178	F1-3-00603	31/03/2022	PINTURAS PARA SEÑALIZACION VIAL	04/05/2022	400,92
SUMINISTROS DE PINTURAS ALBOX, S.L.	B04540266	2022/000640	31/03/2022	MATERIALES PARA PINTURA DE BARANDA IGLESIA VIEJA A PLAZA SAN LUIS	04/05/2022	38,20

JGL 04-05-2022

47

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	47/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

TALLERES LIRIA SCA	F04715785	A/55	11/04/2022	CAZOLETAS PARA PIVOTES MOVILES EN SEMANA SANTA Y REPARACION LANZADERA MAQUINA DE AGUA	04/05/2022	786,50
TARRAGA Y PALMIS S.L. ESTACION DE SERVIC	B04161097	22 1257	30/03/2022	GASOLEO PARA CALDERA DEL COLEGIO ANTONIO RELAÑO	04/05/2022	3.625,00
WURTH	A08472276	4048421727	18/03/2022	GUANTES DE PROTECCION PARA OBRAS	04/05/2022	69,26
ZARDOYA OTIS S.A.	A28011153	OR43765 M	01/04/2022	MANTENIMIENTO DE ASCENSOR DE CASA DE LA JUVENTUD DE ABRIL A JUNIO 2022	04/05/2022	869,60
ZORELOR S.A.	A01049725	FRAV.499771	28/03/2022	SILICONA PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO	04/05/2022	255,37
						135.266,29

Nú
m.
R.E.
L.:
010
406
94 –
C.I.
F.
P04
069
00A

Y no habiendo más asuntos, de orden del Sr. Alcalde Presidente se levantó la sesión, siendo las 13,15 horas del día 4 de mayo de 2022, de todo lo cual se certifica.

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL

JGL 04-05-2022

48

Código Seguro De Verificación	RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	10/06/2022 13:31:53
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	10/06/2022 12:32:54
Observaciones		Página	48/48
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RvpkeL6IMV6m02YctXw/og==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

